CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA GESTIÓN EL SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO DEL SENA

CONSIDERANDO:

Que el **Centro Agropecuario la Granja – Regional Tolima** requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la **Centro Agropecuario la Granja – Regional Tolima**, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta(e) Subdirección de Centro acredita la **inexistencia de personal** suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: " *Prestación de servicios profesionales de manera autónoma dirigidos al desarrollo temporal de formación técnica en atención a las necesidades específicas identificadas para la vigencia 2025 en el marco del programa de Atención a Víctimas del Centro Agropecuario La Granja SENA - Regional Tolima.”*

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en el Espinal, a los Cuatro (4) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA

Oscar Rolando Castro Guerra
Subdirector (E) del Centro Agropecuario la Granja

Revisó: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo
Proyectó: Zaira Juliana Castro Arias – Apoyo gestión contractual

Marcela Sanchez Sanchez
Firmado digitalmente por Marcela Sanchez Sanchez
Fecha: 2025.02.04 19:28:53 -05'00'